

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

CAPILLA

UPAEP- AGOSTO 2020

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Objetivo	3
Presupuestos	3
Celebraciones Litúrgicas	5
Santa Misa.....	5
Rosario.....	6
Adoración al Santísimo (Capilla Universitaria)	6
Capilla de adoración Perpetua	7
Grupo de adoradores permanentes.....	7
Visitas al Santísimo	8
Atención personalizada.....	9
Confesiones	9
Dirección/acompañamiento espiritual.....	10
Sacristía	11

INTRODUCCIÓN

Objetivo

El presente protocolo establece las condiciones para celebraciones litúrgicas en la capilla universitaria (Misa, Rosario, adoración al Santísimo), la Capilla de Adoración perpetua, confesiones, dirección y/o acompañamiento espiritual a fin de respetar las medidas sanitarias establecidas por las autoridades federales, estatales, diocesanas y universitarias ante la pandemia provocada por el Coronavirus (COVID 19).

Presupuestos

El presente protocolo estará sujeto a la autorización por parte de Mos. Víctor Sánchez, para la apertura de los templos y capillas al culto público.

Los horarios de misa contemplados son los siguientes: 8:00 hrs., 13:00 hrs. (especial para población en riesgo) y 17:30 hrs.

El acceso será restringido con un cupo máximo para cada área y acorde al semáforo de la Secretaría de Salud de acuerdo a las siguientes tablas:

Semáforo	%	Capacidad máxima Capilla Universitaria
Nivel máximo	0	0
Nivel alto	50	60
Nivel medio	75	90
Nivel bajo	100	120

Semáforo	%	Capacidad máxima Capilla de Adoración
Nivel máximo	0	0
Nivel alto	50	2
Nivel medio	75	3
Nivel bajo	100	8

A continuación, encontrarán los protocolos para cada una de las situaciones arriba citadas.

CELEBRACIONES LITÚRGICAS

Santa Misa

Para poder participar en la Santa Misa el interesado deberá:

1. Registrarse en el siguiente link o a través del siguiente código QR.
2. Una vez recibida la solicitud se le asignará el pase de acceso para el día y hora solicitada; el cual incluirá la asignación de un lugar en el interior de la capilla.
3. El acceso será exclusivamente por la puerta frontal de la capilla universitaria.
4. Los lugares estarán marcados para asegurar mantener la sana distancia -al menos 1.5 mts. entre persona y persona.
5. Para el rito de la Paz se mantiene la indicación de hacerlo con una reverencia.
6. Para recibir la Comunión sacramental se deberá cumplir con los siguiente:
 - a. El sacerdote:
 - i. Deberá utilizar obligatoriamente el cubrebocas.
 - ii. Antes de distribuir la comunión deberá desinfectarse las manos utilizando gel antibacterial.
 - b. Quien se acerque a comulgar:
 - i. Deberá tomar su lugar en el pasillo ubicándose en las marcas instaladas en el piso para mantener la sana distancia.
 - ii. La Sagrada Comunión se recibirá en la mano y deberá consumirse en presencia del sacerdote.
7. Para salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia debida y evitando las aglomeraciones al exterior.

** Las disposiciones anteriores aplican para todas las Eucaristías.*

Rosario

Para poder participar en el rezo del Santo Rosario el interesado deberá:

1. Registrarse en el siguiente link o a través del siguiente código QR.
2. Una vez recibida la solicitud se le asignará el pase de acceso para el día y hora solicitada; el cual incluirá la asignación de un lugar en el interior de la capilla.
3. El acceso será exclusivamente por la puerta frontal de la capilla universitaria.
4. Los lugares estarán marcados para asegurar mantener la sana distancia -al menos 1.5 mts. entre persona y persona.
5. Para salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia debida y evitando las aglomeraciones al exterior.

Adoración al Santísimo (Capilla Universitaria)

Para poder participar en las Adoraciones el interesado deberá:

1. Registrarse en el siguiente link o a través del siguiente código QR.
2. Una vez recibida la solicitud se le asignará el pase de acceso para el día y hora solicitada; el cual incluirá la asignación de un lugar en el interior de la capilla.
3. El acceso será exclusivamente por la puerta frontal de la capilla universitaria.
4. Los lugares estarán marcados para asegurar mantener la sana distancia -al menos 1.5 mts. entre persona y persona.
5. Para salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia debida y evitando las aglomeraciones al exterior.

** Las disposiciones anteriores aplican tanto para los días jueves como para las adoraciones nocturnas mensuales.*

CAPILLA DE ADORACIÓN PERPETUA

Para acceder a la capilla de adoración perpetua será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Uso de cubrebocas, careta y guantes.
- Sólo podrá acceder un máximo de dos (2) personas en el mismo horario.
- Deberán mantener siempre la sana distancia entre ellas (si fuera el caso)
- La capilla será sanitizada de acuerdo al horario que establezca la universidad para dicho efecto, por lo que no será posible el acceso durante ese periodo(s).
- El acceso de la capilla de adoración hacia la capilla universitaria estará clausurado.

Se contemplan dos opciones para tener acceso:

Grupo de adoradores permanentes

Para la capilla de adoración perpetua se contemplan dos opciones:

1. Deberán estar debidamente registrados ante el capitán correspondiente.
2. Deberán permanecer únicamente durante el horario asignado.
3. Al finalizar su estancia deberán limpiar la superficie del reclinatorio -en caso de utilizarlas- con el sanitizante que se proporcionará.
4. No se podrá hacer uso de los libros que se encuentran al interior de la capilla hasta que las autoridades universitarias lo autoricen.
5. Al salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia.

Visitas al Santísimo

Para las personas que de forma espontánea deseen pasar a la capilla de adoración perpetua:

1. Antes de ingresar deberán registrarse en las oficinas de Pastoral de la Cultura.
2. Se autorizará el acceso en caso de haber espacio disponible a fin de no exceder la capacidad máxima establecida de acuerdo a las fases del semáforo de la Secretaría de Salud.
3. Deberán permanecer únicamente durante el horario asignado.
4. Al finalizar su estancia deberán limpiar el reclinatorio -en caso de haberlo utilizarlo- con el sanitizante que se proporcionará.
5. No se podrá hacer uso de los libros que se encuentran al interior de la capilla hasta que las autoridades universitarias lo autoricen.
6. Al salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

Se entiende como atención personalizada a los servicios de confesiones, acompañamiento y dirección espiritual.

Se recomienda ampliamente que para cualquiera de las modalidades preferentemente se lleven a cabo con previa cita.

Confesiones

Para poder acercarse a recibir el sacramento de la confesión es necesario seguir las siguientes indicaciones:

1. El espacio para la confesión deberá estar en un espacio debidamente ventilado (interior de la capilla universitaria o en el pasillo de fundadores).
2. Siempre deberá guardarse la debida distancia.
3. Tanto el sacerdote como el laico que se acerca a recibir el sacramento, deberán portar necesariamente:
 - a. Cubrebocas.
 - b. Careta.
 - c. Uso de gel antibacterial.
4. Como medida de protección extra será necesario contar con una pantalla de acrílico.
5. Considerar que las sillas que se utilicen deben ser sanitizadas regularmente.

Dirección/acompañamiento espiritual

Para las personas que requieran este tipo de apoyo será necesario seguir las siguientes indicaciones:

1. Deberá concertarse previamente una cita.
2. El espacio destinado a este servicio deberá ser lo suficientemente amplio como para guardar la sana distancia.
3. Quienes estén participando en la entrevista deberán, en todo momento, portar necesariamente:
 - a. Cubrebocas.
 - b. Careta.
 - c. Uso de gel antibacterial.
4. Como medida de protección extra será necesario contar con una pantalla de acrílico (si fuese posible).
5. Al finalizar deberán sanitizar el espacio utilizado.

** En caso de utilizar la sala de acompañamiento anexa a la sacristía deberá considerarse el horario de sanitización previsto por la universidad.*

SACRISTÍA

El acceso a la sacristía de la capilla universitaria se hará con los siguientes criterios:

1. Solo podrán acceder a ella los miembros del equipo de pastoral y seminaristas.
2. Hacer uso del gel antibacterial
3. En todo momento deberán portar:
 - a. Cubrebocas.
 - b. Careta.
 - c. Guantes.
4. Todo el material deberá ser sanitizado al finalizar las celebraciones.
5. Para salir de la capilla deberá hacerse en orden guardando la sana distancia debida.

** Las disposiciones anteriores aplican para todas las Eucaristías.*

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
0	Agosto 2020	Edición Inicial